



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de seguimiento N°** : FSF-UAI-INF-481/2023
UAI-INF-SEG-002/2023
- Correspondiente al** : Segundo Seguimiento al Informe FSF-UAI-INF-120/2021 UAI-INF-003/2021 referente al "Control Interno sobre el Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al sector Productivo FONDESIF, al 31 de diciembre de 2020".
- Por el periodo** : El alcance del seguimiento se circunscribe a verificar el cumplimiento de las ocho (8) recomendaciones pendientes de cumplimiento, reportadas en el Informe FSF-UAI-INF-120/2021 UAI-INF-003/2021 de 22 de marzo de 2021, trabajo que se realizó de acuerdo a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental (Numeral 219 Seguimiento) y comprendió la evaluación de la documentación de respaldo, considerando las actividades realizadas para el cumplimiento de las recomendaciones.
- Ejecutada en cumplimiento** : De acuerdo a instrucciones impartidas por la Unidad de Auditoría Interna del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo, mediante Memorandum FSF-UAI-MEMO-N°003/2023 FSF-UAI-MEM-029/2023
- Objetivo del seguimiento** : Verificar el cumplimiento de las ocho (8) recomendaciones pendientes de cumplimiento reportadas en el Informe FSF-UAI-INF-120/2021 UAI-INF-003/2021 referente al Control Interno sobre el Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al sector Productivo FONDESIF, al 31 de diciembre de 2020" y que a la fecha las mismas se encuentren respaldadas con documentación suficiente y competente.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento el Informe FSF-UAI-INF-120/2021 UAI-INF-003/2021 de fecha 22 de marzo de 2021, Formato I "Información sobre Aceptación de Recomendaciones", el Informe FSF-UAI-INF-1956/2022 UAI-INF-SEG-001/2022 y la documentación de respaldo.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Resultados del Seguimiento

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- Fondos en administración de antigua data Programa ESPAÑA registrados en la cuenta 21312052101030011- Obligaciones P/Recuperaciones programa España I - Dólares americanos (R.01).
- Reversión de provisiones sin documentación de respaldo (R.02).
- Incumplimiento a la ejecución del Programación Operativa Anual Individual Gestión 2020 y Evaluación de Desempeño del personal Gestión 2019 (R.03).
- Falta de actualización de los documentos adjuntos en los files de personal eventual (R.04).
- Pago de aguinaldo de navidad en exceso (R.05).
- Notas a los Estados Financieros de las cuentas de ingreso y gastos (R.10)

RECOMENDACIONES NO APLICABLES

- Cheques girados y no cobrados de antigua data (R.06).
- Ausencia de conciliaciones entre la DSC y las Entidades Financieras (R.08).

CONCLUSIÓN.

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo, habiendo efectuado el Segundo Seguimiento al Informe FSF-UAI-INF-120/2021 UAI-INF-003/2021 referente al "Control Interno sobre el Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al sector Productivo FONDESIF, al 31 de diciembre de 2020", concluye que el grado de cumplimiento se efectuó en su integridad, toda vez que de un total de ocho (08) recomendaciones efectuadas en el informe, Siete (6) fueron cumplidas y una (2) se determinó como no aplicable, resultados que se resumen a continuación:

Resultados del Seguimiento	Número	Porcentaje
Recomendaciones Cumplidas	6	75 %
Recomendaciones No Aplicables	2	25%
Total	8	100%

La Paz, 28 de Febrero de 2023


E. Anibal Gustavo Morales Peñaranda
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
FONDESIF
Mat. Prof. CAUB 15774 - CAULP 5768

AMO/jcd
c.c. Archivo UAI